

## ALCALDÍA DE SANTA ANA REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR



El infrascrito Jefe del Registro del Estado Familiar de la Alcaldía Municipal de Santa Ana, CERTIFICA: Que a folios tres mil doscientos cuarenta y siete del tomo sexto del libro de Nacimientos de tipo Ordinario que esta institución lleva del año dos mil catorce, se encuentra asentada la que literalmente dice:

Partida número tres mil doscientos cuarenta y seis. LEAH CAMILA, sexo femenino, gemela, nació a las siete horas y treinta y cinco minutos del día veintinueve de agosto del año dos mil catorce, en el Hospital San Juan de Dios de esta ciudad; siendo hija de IMELDA ANA MARIA BAYONA LOPEZ de veinticinco años de edad , Estudiante, originaria de Santa Ana, del domicilio de Colonia Jardínes de Tecana, pasaje ocho, polígono veintisiete, de esta ciudad y de nacionalidad Salvadoreña, con Documento Unico de Identidad número cero cuatro uno dos tres cuatro dos cero guión dos; y de CARLOS EZEQUIEL PONCE ALVAREZ de veintiocho años de edad , Estudiante, originario de Santa Ana, del domicilio de Colonia Jardínes de Tecana, pasaje ocho, polígono veintisiete, de esta ciudad y de nacionalidad Salvadoreña. Dio estos datos CARLOS EZEQUIEL PONCE ALVAREZ, quién manifiesta ser padre de la recién nacida y en tal concepto firma. El infrascrito jefe del Registro del Estado familiar identificó al informante por medio de su Documento Unico de Identidad con número cero tres siete ocho dos ocho tres uno guión seis.

 ${\sf ALCALDIA\ MUNICIPAL:\ Santa\ Ana,\ uno\ de\ septiembre\ del\ a\~no\ dos\ mil\ catorce\ .}$ 

//// ilegible //// , jefe del Registro del Estado Familiar //// RUBRICADAS ////

Es conforme con su original con la cual se confrontó y para los efectos legales consiguientes se extiende la presente certificación en la Alcaldía Municipal de la ciudad de Santa Ana, a los veintisiete dias del mes de febrero del año dos mil veintitres.

Licda. Cindy Raquel Peraza de Alvarado Jefe del Registro del Estado Familiar